SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6777 | Santa Fe, viernes 13 de julio de 1923

¿Qué ocurrirá?

Si antes la unificación del radicalismo era dudosa, ahora el ensayo se está haciendo casi imposible

Las fracciones políticas derivadas del viejo tronco radical, se están mirando, más que nunca, de hito en hito, con la desconfianza que inspiran las acciones ocultas. La estructura de la fracción, en la provincia, es de una naturaleza equívoca. Cuando se la examina detenidamente, se concluye diciendo que la fracción se encuentra dividida en varios apartados. ¿Por qué? Por una carencia de nexo ideológico, por la no posesión de un criterio real de política, por un igualitarismo de talla personal entre los que dirigen, regentean o capitanean los pequeños grupillos. La mediocridad produce tan improcedentes resultados. Nada tan funesto en política como que sus personajes más visibles se estimen aptos para ocupar la dirección primera, ya que entonces irrumpen sobre el estadio del partido las ambiciones más inesperadas. Es, a todas luces, lo que personifica el núcleo oficial. Si se dijera que el partido que aparece identificado con la política de gobierno del doctor Mosca, es un partido propiamente dicho, enunciaríase una lamentable equivocación. No lo es y ahí radica su defecto capital. Es un conglomerado de grupos, cada uno de los cuales aspira apoyarse en los otros, es decir, a recibir sus simpatías, sus fuerzas, su adhesión.

¿Cuándo se ha hecho ostensible un fenómeno igual en la provincia? La política oficialista tiene en su seno ese pecado que le roe las entrañas, que lo carcome en su savia de origen. La cuenta de los grupos que constituyen la escala partidaria, es casi imprecisable. Por un lado se alza el que sigue al ex-ministro de hacienda, doctor Candioti, por otro el que sigue al diputado Héctor López, más allá se yergue el que acaudilla el doctor Antille, el candidato más capaz de cuantos sueñan, sea dicho sin hipérbole, y yendo a la zaga, empujado de mala gana por los empleados del municipio y por los peones de la maestranza, asoma la figura del doctor Gómez Cello, yendo del brazo del director del puerto sobre quien está cayendo la recia lluvia de la crítica. Este último grupo está poco menos que deshecho, desde que en menos tiempo de dos semanas ha perdido el noventa por ciento de las reducidas simpatías que le acompañaban. El censurable método de administración portuaria que venimos poniendo de relieve y a merced de las sanciones rotundas de la opinión, lo han destrozado, pulverizado. Y ved qué consecuencia política se está deduciendo de ello, cuyo alcance obstaculiza las posibilidades que había para realizar la unificación del radicalismo. El señor Elizalde, caudillo del sur y una de las personalidades que tenían el negociado de la unificación, ha seguido, está siguiendo el proceso de la administración portuaria, entre gestos de elocuente significado. A buen seguro que el señor Elizalde ha de negarse a formar parte de un conglomerado artificioso, existiendo de por medio la mancha de un grupo, para cuya limpieza no son bastante las aguas purificadoras del Jordán. ¿Qué podrá ocurrir, entonces?

La unificación es poco menos que imposible. El señor Lehmann tiene con él el compromiso de que sean disminuídos los impuestos a la ganadería y a la agricultura, situando en ese dilema al gobernador. Pero el doctor Mosca, aunque abriga la idea de convocar a la legislatura a sesiones extraordinarias, los legisladores no responderán a ella, tanto menos, cuanto que los del grupo oficial se hallan en minoría. En este supuesto, el señor Lehmann, uno de los agentes de la unificación, seguirá resistiéndose hasta lo último y por otra parte el señor Elizalde planteará una nueva cuestión relativa a las cosas administrativas del puerto en el seno de los unificadores. Entretanto, el tiempo avanza. La renovación de los poderes se aproxima y en la provincia no hay otra cosa que grupos dispersos, sobre una inmensa extensión de ambiciones encontradas. Tal es la política viva de la actualidad, trabajada por disensiones innúmeras. ¿Es que asistimos a la liquidación de un partido o es que nos hallamos en presencia de una crisis de ideas y de hombres? Quizás se esté dando la conjunción de las dos cosas. El doctor Mosca, a la postre, acaso se vea ante el dolor de renunciar, para darle solución a la política caótica. Ya hay quienes propician esa fórmula audaz. El doctor Mosca tendrá necesariamente que encarar la síntesis del desastroso período, haciendo mutis antes de tiempo. Sólo así habría una salida y las fuerzas políticas podrían ayuntarse en su casi totalidad, sobre un momentáneo olvido de la historia reciente. A situaciones de esta índole conduce la falta de concepciones de alta política, a crisis desesperadas, tanto más desesperadas, cuanto que se formalizan en medio de una democracia sana y trabajadora, dispuesta y viva. El cántaro del radicalismo lo han llevado tantas veces a la fuente, hasta que se ha roto. ¿Quién es el alfarero capaz de ponerlo en su primitivo estado? La oposición tiene mucho ambiente, pero tendremos que decir, quizás, por qué la oposición se halla circundada por el velo de la incógnita.

La política provinciana entraña un caso único. ¿Qué sucederá?

Cosas afines

Algunas de las cuestiones que han venido dependiendo del ministerio de relaciones exteriores y cultos, pasarán al ministerio del interior

El Estado va mereciendo otro concepto del acostumbrado por parte de los gobernantes. Ya no se trata de acumular las cosas relativas al gobierno, sin orden ni medida, sino el de clasificarlas y agruparlas obedeciendo a un cánon de afinidad. Algo de esto pretende hacer el presidente de la república, al darle traslado al Ministerio del Interior, de muchas cosas que han venido dependiendo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos. Así, por ejemplo, de este último ministerio dependen hasta aquí todo cuanto se relaciona con la beneficencia, con los hospitales, con los asilos, asistencia pública e higiene, cuestiones todas ellas que no guardan relación con lo que desenvuelve, en el radio de las relaciones externas, dicho ministerio. Distribuídas, por categorías afines, las diversidades de asuntos gubernativos, se obtendrá, como es evidente, un mayor rendimiento de trabajo, acompañado de una mayor sabiduría. Pero lo importante, más que nada, es que la acción del mecanismo estatal, irá adquiriendo una precisión científica de que hasta ahora carece. En las sociedades modernas, el gobierno no debe ignorar nada. Sin constituir la suprema sabiduría, puesto que ello no es fácil, debe concentrar la total sabiduría. Vale decir, en materia de asistencia hospitalaria, de higiene, etc., ha de estar al tanto en sentido amplio y concreto, lo mismo que en materia de economía, de riqueza, de construcciones, etc. Bien considerado y definido, el Estado no es más que una entidad técnica. Por tanto, los hombres que integren el gobierno, necesitan poseer cualidades heterogéneas, conocimientos especializados de las distintas ramas en que se divide el trabajo moderno.

Los partidos políticos, sin embargo, piensan muy poco o nada en todo eso. El Estado en ellos, casi carece de concepto. Hacen política por la política misma y ambicionan el poder por el poder mismo. El universo en que se mueven, es una traducción de la rutina. Si, por el contrario, definieran el gobierno como un conjunto de ciencias en movimiento y acción, la ciudadanía cambiaría de apreciación y de espíritu. ¿Qué debe ser por ejemplo, un Ministerio de Agricultura? Una dirección técnica. El hombre que lo ocupe tiene la obligación de entender lo que es la agricultura y cuáles son sus relaciones directas con las otras fuentes productivas, ya que de lo contrario pesarán sobre ella la desorientación y cuantas calamidades se originan de la inexperiencia. Y ya que hablamos de esta rama de la actividad nacional, puntualicemos la reflexión que sugiere: ¿Es concebible de que si en el predicho ministerio se hubieran sucedido hombres técnicos durante veinte o treinta años, no tuviéramos el sistema de colonización que más conviene al orden de nuestra agricultura? Es indudable que lo tendríamos. Lo mismo es pertinente enunciar en cuanto a la ganadería. Ministros técnicos no hubieran esperado a que una crisis aguda la depreciara, en la forma que lo ha hecho la actual, sino que con anticipación los ganaderos habrían sido encauzados hacia límites de su propia defensa. De manera, pues, que no sólo es necesario distribuir el trabajo del Estado en un orden de afinidad, sino que, al mismo tiempo, es de rigor que en cada variante de las distribuídas se halle un hombre entendido, un perito.

La teoría del gobierno ha cambiado en los últimos decenios, totalmente. Creíase antes que el gobierno cumplía con su facultad directriz, haciendo observar las leyes sancionadas y formulando otras de más o menos arraigo experimental o más o menos apriorísticas. Pero hoy ya no se piensa lo mismo.

Una ley tiene su símil en un cauce, por el que encuentran expansión y desarrollo miles de necesidades. Es algo delicado y sabio, algo que propulsa hacia el engrandecimiento y el progreso. De aquí que por encima del parlamento que es el que hace las leyes, encuéntrase la rama ejecutiva que es la que en rigor deberá experimentarlas. Pero, ¿es la rama ejecutiva capaz de realizar, de cumplir esta labor? No lo es siempre, no lo es casi nunca. Y no lo es, porque los ministros en que se divide la rama ejecutiva, no son hombres técnicos. Los ministros se nombran, no por el peso de su sabiduría, sino por el caudal de su política. Tan grande es el error que involucra el concepto que comunmente se tiene del gobierno.

Pero ya lo hemos dicho, son los partidos los que pueden hacer transformar el concepto del Estado y cambiar el espíritu de la ciudadanía. El gobierno tiene la obligación de encarnar un dinamismo inteligente, idea de la que participa el presidente de la república, doctor Alvear, por lo visto, pues que se preocupa de ordenar los ministerios en un sentido de afinidad, como no se había pensado ni hecho. ¿Qué tiene que ver el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos con los asuntos de hospitales, de asistencia social, etc.? Pues cosas como estas hay muchas en el Estado, dándose la contradicción de que las reparticiones no respondan a su cometido y de que requeridas a dar un dato cualquiera o una serie de datos, sean incapaces de satisfacerlos por su propia imprevisión. Siendo el gobierno una entidad de direcciones concretas, nada tan lógico como que avance hacia el tecnicismo, la única palanca de la sabiduría práctica.

No será delito, pero es contravención

Los candidatos políticos de la zona rural han oído decir que el juego de la taba, según una resolución judicial de Buenos Aires, no es delito.

Pero es el caso que tampoco lo ha sido nunca en nuestra provincia, puesto que no existe ley prohibitiva del juego.

En cambio ha sido y sigue siendo una contravención penada con multa, o en su defecto, con arresto, y es por ello que el ministerio respectivo ha pasado la circular conocida.

Así, pues, que ninguna autoridad puede permitir ni ese, ni otro juego, por mucho que en Buenos Aires, donde existe otra legislación, no se le considere punible.

El viaje del Ministro de Instrucción Pública

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Araya, suspendió su anunciado viaje. Saldrá para Buenos Aires, según se nos informa, el día domingo próximo.

Notas políticas

¡SIN ESPERANZA, CATU...!

Ayer hablábamos con uno de esos gubernistas de maza y martillo.

—¿Por qué no se reorganizan en la capital? —le dijimos.

—Hombre, yo no sé. Los dirigentes dicen que lo harán pronto.

—¿Pero ustedes creen tener chance contra el Chiro Travieso?

—¡Bah! vean, a decir verdad, nosotros contamos con muchas probabilidades...

—Dinero...

—Bastante; empleados, tiempo... y luego... lo inesperado en estos casos.

—Todo eso es muy ambiguo, derecho viejo, como están las cosas, ¡cómo las palpita!

—Eso es mucho pedir. Pero vean, si no se cambia la faz, me parece que la taba se va a clavar... con la suerte para abajo... y sin esperanza catú, como dice el correntino.

GARRO, AGARRA... Y SE DESGARRA

Un rinconero que nos visitó ayer se mostraba muy contento con la política.

Después de un rato de charla, nos dijo:

—Por allá nos ha caído una lotería... electoral.

—¿Cómo? ¿En qué forma?

—De la manera más linda. Un señor Garro, que dicen agarra... mucho trabajo en el puerto, le aseguran que será diputado y el hombre... se desgarra por conquistar a nuestra paisanada.

—¿Y...?

—Llueve moneda que da calor. Y copas, y medallas, y premios para los jugadores de foot-ball.

—¿Y ustedes?

—Agarramos... los desgarros, del señor Garro... hasta que desagarremos... en las partidas del juez.

Bien dicen que todos los días nace uno; la cuestión es encontrarlo... en desgarro.

El conflicto de la comuna de Rosario

Conferenció el jefe de policía Cepeda con el gobernador

Ha estado en esta capital el jefe de policía de Rosario, señor Cepeda, conferenciando largamente con el gobernador Mosca.

Según sabemos, habló de la situación planteada a raíz del conflicto comunal de aquella ciudad, como así también de la renuncia del intendente señor Remiño y de la visita del presidente de la república, doctor Alvear.

El señor Cepeda habló también con el ministro de gobierno, doctor Coulin.

LUIS ANGEL FIRPO CONSIGUE EL TITULO DE "CHALLENGER" AL CAMPEONATO MUNDIAL

Después de una violenta lucha aniquiló al gigante cow-boys de Kansas en el 8° rund. - Jess Willard ha quedado obscurecido para siempre en su ambición de disputar el cetro mundial, mediante un rotundo knock-out - Detalles de la lucha.

Luis Angel Firpo ha escalado un peldaño más para llegar al máximo de la fama. Cuando se anunció que nuestro campeón tenía que medirse con el voluminoso gigante cow-boy de Kansas City, todo el mundo tuvo un momento de perplejidad. ¿Podría ese valeroso muchachote imponerse al ex campeón mundial? La tentativa la concebían temeraria. Sólo nosotros que conocíamos el temple de Firpo, que hemos estado junto a él no pudimos dudar un sólo momento en una nueva victoria. Victoria que de verdad él es nuestra, porque como él mismo lo dice "pelea más que por beneficio propio, por el amor a este suelo q' le vió nacer". ¡Palabras hermosas y grandes, como ese corazón de león que palpita dentro su pecho!

Luis Angel Firpo! ¡Quién habría de decir que aquel humilde boxeador que un día sin más bagaje que su fe, su valor y sus dos grandes manazas, se decidiera ir en busca de nuevos triunfos a la cuna del boxeo, iba a colocarse, en una carrera no realizada aún por ningún pugilista del mundo, frente al super-campeón de todos los pesos: Jack Dempsey!

Y sin embargo, es así. El "demoledor de dos gigantes rubios de circos famosos de Yanquilandia", nombre éste que se le ha dado a nuestro campeón, no puede habérsele aplicado mejor. Ante su poderoso "punch" han caído Maxwell, Mac Cann, Hermann, Tracey, Brennan, Mac Auliffe, Hibbard y finalmente un ex campeón mundial: Willard. Todos fulminados en una forma categórica que no deja lugar a dudas de su pujanza, de su valor, y de su limpieza en el juego.

Firpo al derrotar ahora a Jess Willard ha despejado la incógnita. Todos los críticos de boxeo están contestes en afirmar que nuestro compatriota tiene pasta de campeón, como lo dijera el veterano preparador de campeones Jimmy de Forrest, cuando viera tender, sobre la resina caldeada de uno de los rings neoyorkinos a uno de los famosos americanos del boxeo.

Y bajo la tutela del feliz entrenador De Forrest, Firpo sigue su carrera ascendente hacia el pináculo del pugilismo. Y una voz interior, acaso ese argentinismo ingénito en nosotros, nos dice que el valiente argentino llegará a la cúspide imaginada. Que enfrentará a Jack Dempsey y que la suerte le sonreirá otra vez.

Esta prueba de fuego le ha de servir de incentivo, aunque Firpo, para modestia, como lo demostró antes de este match sensacional, cuando se le pregunte si está seguro de su triunfo sobre el actual detentor del título máximo, ha de contestar: "Espero no defraudar las esperanzas de mis compatriotas".

Y no las defraudará, ya lo decimos, y esperemos tranquilos unos meses más y habremos de verlo desembarcar de aquel barco que lo llevara dos veces a Norte América, ostentando el codiciado cinturón mundial, de todos los pesos.

Sabemos bien que los yankees, tan dueños de amor propio, han de oponer aún alguna traba a nuestro campeón, para que disfrute el título. Ya ha sonado un desafío de Harry Wills, la pantera negra de Nueva Orleans al ganador del match que se ha realizado. Pero Firpo, si las cosas apuran, con tal de realizar su sueño dorado, ha de acceder a un nuevo encuentro, cosa que no debe hacer, naturalmente. Pero él, tan lleno de coraje, tan lleno de fe, querrá demostrar allá, en una tierra extraña, que la Argentina no sólo es la patria de la ganadería y la agricultura, sino que tiene hijos que con dos robustos puños pueden tanto como los más famosos de los rings neoyorkinos.

Las primeras noticias

NUEVA YORK, julio 12 — Después de haber descansado durante todo el día, Firpo levantóse a las 18 horas, leyendo todos los diarios que hablaban sobre el encuentro.

Como algunos se especializaran con respecto a las entradas que percibirá en retribución de su pelea, dijo: "No sólo peleo por interés pecuniario, sino que lo hago por mi patria, pues habrán comprobado que cada vez que subo a un ring átome las muñecas con una bandera azul y blanca, a la cual miro durante la pelea, recobrando entonces un enorme entusiasmo que me hace triunfar".

Firpo opina sobre el match

NUEVA YORK, Julio 12.

Interrogado nuestro campeón sobre el resultado de su match con Willard dijo: "No sé si ganaré por knock-out, pero sí que triunfaré".

De Forrest, el veterano entrenador de campeones, mantiene constante conversación con Firpo acerca de la forma en que debe actuar contra su rival.

Ambos al nombrársele a Willard sonríen.

El aspecto del estadio

NUEVA YORK, julio 12. — A las 21 el estadio hallábase repleto de concurrencia, calculándose que habrían unas 90,000 personas alrededor del ring. Esta cifra marca un record mundial de concurrencia a matchs de boxeo.

Considérase que el encuentro Firpo-Willard será la segunda pelea del siglo actual.

Las ventas de entradas al estadio han marcado otro record al igual que las apuestas que se hacen.

La noche preséntase ideal para esta clase de espectáculos, pues la temperatura reinante es templada.

La venta de las localidades

NUEVA YORK, Julio 12

A las 18 horas, inicióse la venta de las localidades de 3, 4 y 5 dólares agotándose éstas a las 21.

Las entradas especiales valían 16.50, siendo revendidas de 25 hasta 30 dólares.

Los campeones se dirigen al estadio

NUEVA YORK, Julio 12.

Firpo y Willard permanecieron en sus respectivos departamentos hasta las 20 horas, dirigiéndose al estadio de Boyle's Thirty Acres.

En las puertas de acceso al gran circo Firpo, se encontró con una cantidad de compatriotas que esperábanlo para verlo de cerca.

Tributósele al verle una grandiosa ovación y Firpo levantando la mano díjoles: "Procuraré no defraudar las esperanzas que tienen cifradas en mi los amigos de mi patria".

Lo que opinan los diarios

NUEVA YORK, Julio 12.

Los diarios de la noche, en largos artículos predicen el triunfo de Firpo.

Sigue en página 4, 1a. columna

La intervención al puerto de Santa Fe

LA NOTA DE NUESTRO DIRECTOR AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA — RECUSA A LOS MIEMBROS DE LA COMISION Y PROPONE OTRO INVESTIGADOR

Exmo. Señor Gobernador de la Provincia. — S|D.

He sido sorprendido en la fecha, con la nota que en copia acompaño, fechada el día de ayer y redactada en papel de oficio con membrete del "PUERTO DE SANTA FE" y subtítulo de "Agencia Comercial", en la que los señores E. Betémps, E. Caffaratti y Gerardo Iglesias, me invitan, en mi carácter de director del diario "Santa Fe", a que exponga ante dichos señores, que ellos se califican "ESTA COMISION", todo concreto que tienda al esclarecimiento de los hechos, origen de su investigación.

Y digo, Exmo. Señor, que he sido sorprendido, porque en realidad, no he tenido conocimiento oficial del decreto de V. E. publicado en el diario "Santa Fe" que dirijo, en el número correspondiente al 3 del actual, sino por la noticia del mismo decreto traída por el reporter respectivo.

Esperaba la comunicación de V. E. o del ministerio respectivo, para dirigirme al señor gobernador en la forma en que lo hago en la presente.

Hay ciertos antecedentes en el gobierno de V. E., que han creado en mi espíritu la duda sobre si debía dirigirme al señor Gobernador como lo hago, o si debía guardar silencio y dejar hacer para que se transparentaran propósitos y sinceridades de una acción moralizadora de arriba, que el pueblo de la provincia espera ansiosamente.

Y digo esto, porque el diario "Santa Fe" que dirijo, ha venido desde hace tiempo puntualizando y concretando las transgresiones o violaciones a un decreto del Poder Ejecutivo provincial, prohibiendo los juegos de azar en todo el territorio de la provincia; motivando ciertas notas del señor ministro de Gobierno doctor Coulin, dirigidas al que suscribe en su carácter de director del diario "Santa Fe", en las que siempre o casi siempre se me ha hecho saber resolución idéntica: "que del sumario practicado a raíz de la denuncia formulada, se ha comprobado lo infundado de la misma y que en ninguna parte se juega".

Cuando el señor ministro doctor Coulin, me comunicara por primera vez una de estas resoluciones, le escribí pidiéndole que en cada caso se invitara a un miembro de la redacción del diario denunciante y se practicara con su intervención el sumario o investigaciones respectivas, para comprobar la veracidad o falsedad de la denuncia.

Ni esa carta del director de "Santa Fe", que suscribe, el señor ministro de Gobierno, dió la callada por respuesta, y a cada denuncia de la prensa, siguió ordenando investigaciones con resultados de antemano previstos, sin llegar nunca a ningún resultado práctico. Es verdad que dos o tres empleados de ínfima categoría fueron separados de sus puestos al principio, como si se tuviera el propósito de realizar una obra de saneamiento moral efectiva, pero después... todo se convirtió en el lago tranquilo de las mansas aguas de la complacencia y la tolerancia.

Y bien, yo afirmo a V. E. y estoy dispuesto a probarlo, que se juega en toda la provincia y que la mayoría de los sumarios e investigaciones practicadas por orden del señor ministro de Gobierno, no expresan la realidad, ni constatan hechos producidos, que se producen a diario y con mayor abundancia que nunca.

Comprenderá, pues, V. E., que con esta duda, vale decir, con la que se desprende del proceder que se observa con respecto a los juegos prohibidos, me asalta el temor de que la investigación al Puerto de Santa Fe, corra la misma suerte y que, esta presentación mía ante V. E. sea inútil y estéril.

No obstante, quiero demostrar y evidenciar mi absoluta buena fe en éste como en todos los casos que trata o discute el diario que dirijo y es por ello, que a pesar de mis prevenciones personales, me dirijo a V. E. en mi carácter de representante de un órgano popular que ejerce una misión fiscalizadora de carácter público, a exponer y a oponer razones y derechos.

Ante todo, observo que el Poder Ejecutivo, no ha separado de su puesto al señor director del Puerto, don Luis Filiberti y que para actuar el que suscribe en la forma en que V. E. lo desea, es cuestión previa e indispensable esa separación.

Durante el gobierno del señor Rodolfo H. Lehmann, por causa mal-insignificante, se separó de su puesto al señor director del Puerto, don Justo J. del Barco, mientras se practicaba una investigación que el gobierno de la provincia ordenara en la repartición portuaria.

El señor del Barco, estuvo largo tiempo suspendido, hasta que el señor Cepeda, a cargo interinamente del gobierno de la provincia, en su carácter de presidente

Continúa en la página 2)

[illegible] del Senado, lo repuso en el cargo, cuando apenas faltaban ocho o diez días para transmitir el mando a V. E., y porque los resultados de la investigación no afectaban en forma alguna al referido señor del Banco.

Existe pues, un antecedente claro y preciso y si ello no existiera, es de la más elemental moral administrativa separar al acusado de la Dirección y Administración de la repartición que se interviene y trata de investigarse. Esto, Exmo. señor, si se discute siquiera.

La [illegible] en la moral administrativa y los principios de justicia en que el [illegible] debe inspirar siempre sus actos [illegible].

Ahora, en cuanto se refiere a las personas designadas para formar la comisión investigadora del Puerto, que suscribe la invitación para que yo intervenga y concrete hechos o denuncias contra la Administración del Puerto, permítame V. E. que los recuse con [illegible] sin ella, si es que V. E. considera que lo que voy a exponer no fuera suficiente para fundamentar tal recusación.

La primera razón, los señores Caffaratti y Betemps, son directores del Banco de la Provincia y no ofrecen, al que suscribe, la imparcialidad necesaria para practicar la investigación.

El señor Caffaratti, es enemigo declarado del diario "Santa Fe", desde la época en que, siendo Intendente Municipal de esta capital, el diario de mi dirección le hiciera una campaña de crítica severa, pero justa, demostrando los errores de su gestión administrativa al frente de la Municipalidad de esta capital.

Desde aquella época, el señor Caffaratti me negó el saludo al que suscribe y se cortaron completamente interrumpidas nuestras relaciones personales, e interrumpidas continúan.

Existen pues, [illegible] animadversión por parte de dicho señor y no él ha aceptado lisa y llanamente el cargo de investigador, a pesar de todo, [illegible], sin que ello importe desconocer las condiciones caballerescas del expresado señor en los demás órdenes de la vida ciudadana.

El señor Betemps, es un miembro del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, amigo íntimo del señor Filiberti, con el cual están noche a noche en el Bar Central, confitería de casa situada en esta capital, en la calle 1a. Junta entre San Martín y San Jerónimo.

No me ofrece, pues, las seguridades de imparcialidad suficientes para realizar la investigación, sin que ello tampoco importe menoscabar las condiciones caballerescas del expresado señor.

El señor Iglesias, gerente del Banco de Crédito Comercial, fué llevado al puesto que ocupa, por la acción e influencia de Caffaratti, que era y creo que sigue siendo director de la institución bancaria mencionada.

Además, no está en condiciones de desempeñar tal misión, porque no tiene la preparación que requieren las cuestiones portuarias, en decretos, en leyes reglamentarias, en forma especial de contabilidad, ni en los demás procedimientos que rigen en la institución que nos ocupa.

No pongo en duda, Exmo. señor, la preparación comercial, es decir, como tenedor de libros, del señor Iglesias, pero ella no basta para dominar una institución tan seria como la que constituye y representa el Puerto de Santa Fe.

Y repito lo ya dicho: reconozco en dicho señor, como en los dos anteriores, absoluta caballerosidad y demás atributos de carácter personal.

Si la invitación de V. E., a que yo forme parte de la Comisión investigadora o por lo menos a que indique, suministre y denuncie cargos, faltas o hechos incorrectos por no darles otro nombre, es de absoluta sinceridad, como debe suponerse en todo magistrado que, como V. E., está al frente de un estado, [illegible] que aceptará las recusaciones que tengo y dejará sin efecto el nombramiento de la Comisión mencionada.

Y para facilitar la solución de este asunto al Superior Gobierno, yo le invito y le pido, si es que así puede hacerlo, que realice esa investigación o un funcionario recto, prestigioso e insospechable, como lo es el señor Contador de la Provincia, don Luciano Belloc.

Con ese funcionario, no tengo inconveniente alguno Exmo. señor, en concurrir a la investigación y actuar en ella, siempre a condición de que se suspenda y separe de su puesto temporariamente, al director del Puerto, señor Filiberti.

Saluda al señor Gobernador con su consideración más distinguida, su afectísimo.

S. Espinosa,
Director del diario "Santa Fe"

12-7-23.

Regencia de Contratos Públicos

Resolución del ministerio de Gobierno

Por el ministerio de Gobierno se dictó ayer una resolución autorizando la adscripción del escribano, señor Eduardo de la Peña, al Registro de Contratos Públicos número 17, que regentea en esta capital el escribano señor Juan M. Zavalla.

Elección de un vocal

JUNTA DE JUBILACIONES

Como estaba anunciado, se efectuó ayer la elección para elegir un vocal de la Junta de Jubilaciones y Pensiones. El acto tuvo lugar en el salón de actos del Superior Tribunal de Justicia. El número de votantes alcanzó a 123 sobre 218 jubilados que existen en esta capital, haciéndolo 113 con carta poder. Hoy a las 10, se realizará el escrutinio en acto público. Se da como segura la elección del doctor Clementino Paredes.

Movimiento político

Asamblea de los radicales opositores

Anteanoche reunióse la Junta Provisoria de Gobierno de los radicales constituyentes, con el fin de designar las comisiones encargadas de organizar la gran asamblea que ese partido celebrará en esta ciudad el 28 del corriente.

Quedaron designadas esas comisiones, así como los oradores que tomarán parte en el acto.

Para dirigir la palabra al pueblo se han designado a los doctores Manuel J. Menchaca, Juan Luis Ferrarotti, Alcides Greca, señores Orlando Lavaguino, Salvador Caputto, y un estudiante universitario.

Los organizadores de esta asamblea trabajan con marcado entusiasmo, asegurando que tendrá un gran éxito, dado el número de adhesiones que se están recibiendo.

Los radicales gubernistas

La junta reorganizadora de los radicales gubernistas se reunirá el domingo en esta ciudad a fin de conocer los resultados de la comisión de hacienda y de los trabajos que se hayan hecho para la reorganización en los departamentos La Capital y Rosario.

Una incorporación

Hoy se conocerá la carta por la cual se adhiere al radicalismo opositor, el presidente del Comité Alem que fuera gubernista, doctor Miguel Grilo, juntamente con un importante grupo de afiliados a ese centro político.

En San Cristóbal

Los radicales constituyentes han iniciado los trabajos preliminares a la reorganización en el departamento San Cristóbal.

Según versiones de los dirigentes, allí está trabajando con buen éxito.

Partido demócrata

En este mes quedará reorganizado en esta capital el partido demócrata progresista. Se anuncia que inmediatamente lo serán todos los demás departamentos de la provincia.

Reunión de comisiones

Nos anuncian de la secretaría que los miembros opositores celebrarán el 25 una reunión de las comisiones provinciales de Santa Fe y Rosario con el fin de nombrar las comisiones departamentales que han de actuar con la reorganización del partido en toda la provincia.

Notas del día

UN GOBERNANTE MODERNO

El gobernador de Entre Ríos, don [illegible] Mihura, ha publicado el mensaje enviado a la Legislatura, dando cuenta de su gestión administrativa en el período 1922-23.

Es el tercer gobernante radical que ha tocado en suerte a la provincia vecina, y como sus dos antecesores, está dejando honda y sana de su paso por la administración pública.

Es que ese ciudadano tiene ideas y un concepto de lo que debe ser un gobernante moderno, como lo da a entender cuando en un párrafo de su mensaje dice:

"Suponer que la subdivisión de la tierra debe reclamarse de aquel que tiene sus superiores extensiones y que por una feliz coincidencia es éste precisamente quien debe soportar en mayor grado las cargas públicas, de acuerdo con notorias normas de justicia distributiva, nada más justo y eficaz entonces que gravarlo con una contribución progresiva que en lo futuro debiera acrecentarse, que lo obligue a desprenderse de la tierra para librarse del impuesto, o lo constriña a compensar, pagándola, los beneficios de que su latifundio priva a la colectividad.

"Pero no es suficiente propender a la subdivisión, es aún necesario facilitar la adquisición y explotación de la tierra con los recursos del crédito y el cooperativismo agrícola, y asegurar la rápida, económica y oportuna colocación de los productos, afianzando las condiciones de la vialidad general y facilitando las estaciones y puertos que son requeridos."

Y estas no son palabras vanas. Sabemos todos, que en Entre Ríos están funcionando varios Bancos Agrícolas fundados con recursos sobrantes del presupuesto, y que esos establecimientos de crédito son palancas poderosas en el desenvolvimiento agropecuario de aquel Estado.

Y así en todos los órdenes, de modo que en política ha podido decir con toda razón:

"Me reafirmo en esta oportunidad en los principios de imparcialidad política y de consagración con que estoy inflexiblemente dispuesto a seguir ejerciendo mi mandato por encima de las disensiones intestinas y sometido al imperio de la Constitución y de la ley."

La demostración más evidente de esta realidad, está en la actual composición legislativa y en el regular funcionamiento de todos los resortes de una administración democrática.

Mientras en nuestra provincia, la Legislatura no sesiona, ni siquiera se constituye por disposición del partido gobernante, allí se discute y se dan leyes de beneficio para el pueblo.

Así, pues, el déficit que se nota en la inversión del presupuesto, de pesos 1.500.00, a nadie extraña, máxime cuando de ese déficit aparecen invertidos 730.000 pesos en obras públicas.

Por otra parte, el presupuesto total de aquella provincia sólo alcanza a $ 12.107.351, o sea un [illegible] menos que el nuestro de 32.000.000, lo que no impide realizar una acción fecunda, como la que todos sabemos se lleva a cabo en Entre Ríos.

Pero, allí hay gobierno de verdad, como ya lo desearámos los santafecinos.

Ecos de las fiestas julias

En la Escuela Belgrano

En esta escuela de la capital, se llevó a cabo en ocasión del reciente aniversario de la independencia, el acto patriótico que oportunamente anunciáramos, el que adquirió lucidos contornos. El programa desarrollado fué el siguiente:

Primera parte. — 1. Himno Nacional, cantado por los alumnos de la escuela.

2. Palabras alusivas por la profesora del 6.o año señorita Estela Yáñez.
3. San Martín. Fragmento, por el niño Delfor Funes, del 6.o año.
4. Amor de Muñecos. Canto, por la niña del primer año A. Beatriz Raimondi.
5. Del cuadro ambiente. Diálogo, por las niñas Delia Titarelli y Mercedes Bustos, del 4.o año B.
6. Pasa-calle, bailado por los niños [illegible] y Enriqueta Ibáñez.
7. Marcha. Piano a cuatro manos, por los alumnos Eduardo Lapalma y Dolores Pérez, del 6.o año.
8. La Bandera Argentina. Declamación, por el niño César Lozano, del 6.o año B.
9. Mi Barquita. Ronda, por las alumnas de primer año B.
10. El Zorzal. Canto, por el niño Héctor Magallanes, de tercer año B.
11. A la libertad. Declamación del niño Héctor Román, de primer año B.
12. Sos tan bonita... Canto por la niña Dora Escudero, del grado auxiliar B.
13. Diálogo La Patria del Alma. Por los niños Oscar Espino y Manuel Bafail, del tercer año A.
14. El ranchito. Canto por la niña María Teresa Cassini, de 2.o año A.
15. La Pandera. Por el niño Pedro Soldini del 4.o año A.
16. Las decepciones de Juanita. Por la alumna Ignacia de Caminos, del 2.o año A.
17. Gavota. Por los niños del Preescolar.

Segunda parte:

1. El Pampero: declamación, por el niño Pedro Luis Coria, del 2.o año A.
2. En el baile. Recitado, por la niña [illegible] Fernández, acompañada al piano por la niña Haydée Mil, del 5.o año.
3. La mascarita. Canto, por la niña María Luisa Torroja, del tercer año B.
4. Diógenes. Declamación, por el niño Francisco Paz, del ter. año B.
5. Mi Barquilla. Ronda, por los niños de primer año A, B y Auxiliar.
6. Baile de Colombinas. Por las niñas María Elena Lozano y C. Ciriani.
7. Dice mamá y digo yo. Monólogo, por la niña María Esther Pallares, del Preescolar.
8. Canto Serenata. Por la profesora señorita María Nigro.
9. La Argentina y la Poesía. Diálogo, por las alumnas Delia Titarelli y Lydia Saccone, del 6.o año.
10. Primavera. Piano a 4 manos, por las niñas María Luisa Torroja y [illegible] Farías, del tercer año B.
11. Gimnasia. Ronda, por las niñas de 2.o año A y B.
12. Sonata de Otoño. Declamación, por el alumno Edmundo Mujica, del 2.o año.
13. Qué linda es la patria mía. Canto, por el niño Santiago Mollerach, del 1.o año B.
9. Coro: Lágrimas. Por alumnas del 5.o, 6.o y 7.o años.
15. Las gitanillas. Por alumnas del 2.o año A, B, y C.

Marcha cerrada. A la Bandera. Desfile.

Sociedad Rural de Rafaela

El 5.o concurso de ganados gordos

La comisión directiva de esta Sociedad Rural, en su última sesión, ha dictado las resoluciones siguientes:

a) No cobrar entrada al público durante los días de la celebración del concurso.

b) Permitir la libre introducción de forrajes en el local de la exposición para alimentar a los animales que concurran al torneo, pudiendo los señores expositores adquirirlos, si lo desearen, de la Sociedad Rural, la que tendrá en depósito en los galpones, diferentes clases de forrajes.

c) Prorrogar hasta el 14 del corriente el plazo para efectuar inscripciones de animales que opten a premio.

d) Admitir animales gordos por menor a venta, pudiendo éstos ser anotados hasta el día 25 del corriente.

e) Adquirir e instalar para los días del concurso, una gran báscula en el local de la exposición, a objeto de pesar todos los animales que se vendan en el referido concurso, pues las ventas se efectuarán a tanto el kilo, peso vivo. Actualmente se están ejecutando los trabajos para la instalación de dicha báscula.

—Hasta la fecha hay anotados más de 300 animales.

—Actuará como jurado único, el señor Guillermo [illegible], y como secretario del mismo, el señor Hume H. Reid.

VOCES DEL PUEBLO

RUMBO A RAFAELA

Acompañado de un sol primaveral, el sábado tomé el Pacífico; entendámonos, no fué la línea del B. G. P., sino nuestro tren que va a Rafaela.

Tuve tiempo para recitar unos cuantos Páter Noster, pero llegué.

Bueno; así a la buena, sin literatura, sin "hablar en difícil" como hacen los modernos escritores, les voy a contar lo que ví.

Mi primera impresión en la estación, fué encontrarme con una cantidad de vehículos y entre ellos buenísimos autos de alquiler, lo que demuestra que el pueblo no se duerme en cuestión de progreso.

Un amigo me ofrece su coche para llevarme al centro. ¿Cómo no aceptar? Marchamos.

Como soldado disciplinado, enderezo la proa hacia el simpático diario